



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO FGES-OM-LPN-003-2025
ADQUISICIÓN DE “VEHÍCULOS SEDAN”
PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA.

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, México, siendo las 12:00 horas, del día 29 (veintinueve) del mes de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), en la oficina que ocupa la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en el tercer piso del edificio de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, en boulevard Enrique Sánchez Alonso, número 1833 norte, Desarrollo Urbano Tres Ríos, en Culiacán, Sinaloa, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la reunión programada con motivo de la Junta de Aclaraciones, de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional número **FGES-OM-LPN-003-2025**, para la adquisición de “**vehículos sedan**” para la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 último y penúltimo párrafo, 41 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en adelante “**La Ley**”, así como en el punto 8 de la Convocatoria de Licitación Pública que nos ocupa, haciéndose constar lo siguiente:

Se hace constar que este acto está presidido por el **Lic. José Antonio Silva Peñuñuri**, Oficial Mayor, en representación de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, así mismo se encuentran presentes los **C.C. C.P. Sindy Dayane Montoya Quintero**, Encargada de la Dirección de Unidad de Contabilidad, el **Lic. José Isidro Iribe Salazar**, Director de Unidad de Adquisiciones y Recursos Materiales, el **Lic. Edén Félix Rangel**, Director de Unidad de Servicios Generales y Control Patrimonial, la **C.P. María Cubedo Harispuru**, Directora de Unidad de Programación y Presupuesto, así como el **Lic. Fernando Ruiz Rangel**, Titular del Órgano Interno de Control y el **Lic. Alfredo Ayón González**, Director General Jurídico, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta.

Acto seguido se procede al registro de los asistentes.

Se hace del conocimiento que con fecha del 21 de octubre de 2025, fueron publicadas las bases de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número **FGES-OM-LPN-003-2025** en los portales: <http://compranet.sinaloa.gob.mx> y <http://fiscaliasinaloa.mx>, para uso e interés general.

Por otra parte, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación Pública que nos ocupa, de los Licitantes que



manifiesten su interés en participar en este acto, por si o por representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto.

Acto continuo, se informa que se recibieron en tiempo y forma, vía electrónica, a través del correo oficial: oficialia.mayor@fiscaliasinaloa.mx, de conformidad a lo establecido por el artículo 41 de “**La Ley**”, así como en el punto 8 de la Convocatoria de Licitación Pública que nos ocupa, escrito de interés en participar, en el que su firmante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de los siguientes Licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	Total Parts and Components, S. A. de C. V.	ELECTRÓNICA	5
2	Autos Premier de Asia, S. A. de C. V.	ELECTRÓNICA	0

Por tanto, quedan formalmente inscritos en la presente Licitación Pública Nacional número **FGES-OM-LPN-003-2025**.

Se hace constar que el Licitante **Total Parts and Components, S. A. de C. V.**, manifiesta sus dudas mediante cinco preguntas elaboradas acerca de las bases de la convocatoria de esta licitación, a la cual se procedió a dar respuesta como a continuación se indica:

Pregunta número 1:

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NÚMERO DE CONTENIDO	PÁRRAFO
1	Anexo “A” página 1	N/A	N/A
DUDA U OBSERVACIÓN:		<p>Se solicita atentamente a la convocante autorizar la presentación de unidades modelo 2025 nuevas, siempre que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en la convocatoria.</p> <p>Lo anterior, en virtud de que diversos fabricantes aun no han iniciado la producción, ni emitido las fichas técnicas oficiales del modelo 2026, lo que actualmente imposibilita contar con información técnica y comercial verificable para su oferta.</p> <p>Esta solicitud se formula con fundamento en los principios de libre concurrencia, igualdad de condiciones y máxima participación, previstos en la normativa aplicable, incluyendo la Ley de Adquisiciones,</p>	



	<p>Arrendamientos y Servicios del Sector Público (art. 40) y Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (art. 37), a fin de no restringir injustificadamente la participación de licitantes y garantizar el cumplimiento oportuno y eficaz del objeto del procedimiento.</p> <p>Favor de aceptar.</p>
RESPUESTA:	<p>Se acepta su petición, se podrán ofertar unidades modelos 2025 y 2026, siempre que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en la convocatoria.</p>

Pregunta número 2:

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NÚMERO DE CONTENIDO	PÁRRAFO
1	6	4.2. Inciso G	N/A
DUDA U OBSERVACIÓN:	Se solicita respetuosamente a la convocante considerar la aceptación de carta poder simple, acompañada de la identificación oficial vigente de la persona que recibe la representación, para acreditar la participación de los licitantes en los actos de la presente licitación.		
RESPUESTA:	Se acepta su petición, de igual forma se aceptará de acuerdo a los requisitos establecidos en la convocatoria.		

Pregunta número 3:

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NÚMERO DE CONTENIDO	PÁRRAFO
1	6	4.2. Inciso G	N/A
DUDA U OBSERVACIÓN:	Se propone a la convocante considerar la aceptación de copia certificada de la identificación oficial de la persona que otorga la representación, para efecto de acreditar la representación de los licitantes en los actos de la presente licitación.		
RESPUESTA:	Se acepta su petición, de igual forma se aceptará de acuerdo a los requisitos establecidos en la convocatoria.		



Pregunta número 4:

DUDA U OBSERVACIÓN GENÉRICA (CUALQUIER PREGUNTA SIN RELACIÓN A DETERMINADO INCISO)	
DUDA U OBSERVACIÓN:	<p>Se solicita de manera atenta a la convocante confirmar la aceptación de la nomenclatura, denominaciones y especificaciones utilizadas por cada fabricante en sus fichas técnicas, catálogos o folletos, a efecto de la evaluación de las propuestas.</p> <p>Esto, considerando que, aun tratándose del mismo segmento o naturaleza de vehículo, dichas designaciones pueden variar sin que ello implique incumplimiento de los requisitos.</p> <p>Favor de aceptar.</p>
RESPUESTA:	<p>Se acepta su petición, con la obligación de que los vehículos ofertados deben cumplir con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas del anexo "A" de la convocatoria, de esta licitación pública que nos ocupa.</p>

Pregunta número 5:

DUDA U OBSERVACIÓN GENÉRICA (CUALQUIER PREGUNTA SIN RELACIÓN A DETERMINADO INCISO)	
DUDA U OBSERVACIÓN:	<p>Se formula respetuosamente a la convocante la solicitud de aceptar que, cuando alguna especificación técnica no se encuentre expresamente detallada en la ficha técnica del fabricante - particularmente aquellas consideradas "obviedades", como tipo, número de puertas o capacidad de pasajeros, entre otros - , sea suficiente manifestar dichas características de manera expresa en la propuesta técnica para su debida consideración y aceptación.</p> <p>Esta medida busca evitar interpretaciones restrictivas que puedan limitar la participación o descalificar propuestas por la omisión de datos que, por su naturaleza, se entienden implícitos o de conocimiento general, siempre garantizando el cumplimiento de los requisitos esenciales del procedimiento.</p> <p>Favor de aceptar.</p>
RESPUESTA:	<p>Se acepta su petición, con la obligación de que los vehículos ofertados deben cumplir con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas del anexo "A" de la convocatoria, de esta licitación pública que nos ocupa.</p>



FGE
FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE SINALOA

Por último, se hace mención que el Licitante **Autos Premier de Asia, S. A. de C. V.**, no envió preguntas elaboradas acerca de las bases de la convocatoria de esta licitación, por lo que se entiende que no tuvieron dudas respecto a las mismas.

Cualquier modificación a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número FGES-OM-LPN-003-2025, incluyendo a las que resulten de la o las Juntas de Aclaraciones, formarán parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración de sus proposiciones, de conformidad con lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 40 de **"La Ley"**, así como en el punto 7.2 de la Convocatoria.

De conformidad con el último párrafo del artículo 41 de **"La Ley"**, se determina que esta es la única y última acta de aclaraciones de dudas a la convocatoria.

En estricto apego a los artículos 39 y antepenúltimo párrafo del artículo 41 de **"La Ley"**, en este acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta Licitación, como se indica a continuación:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará en una sola etapa.	04 de noviembre de 2025.	12:00 horas.	Sala de juntas de la oficialía mayor.

En este acto se les preguntó a los asistentes si desean manifestar alguna observación a lo aquí visto, por lo que responden no tener ninguna.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:30 horas, del día 29 (veintinueve) de octubre de 2025 (dos mil veinticinco).

Esta acta consta de seis hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, sin que la falta de firma de alguno de ellos invalide la presente acta.

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.-	LIC. JOSÉ ANTONIO SILVA PEÑUÑURI	OFICIAL MAYOR	



FGE
FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE SINALOA

2.-	C.P. SINDY DAYANE MONTOYA QUINTERO	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE UNIDAD DE CONTABILIDAD	
3.-	LIC. JOSÉ ISIDRO IRIBE SALAZAR	DIRECTOR DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES	
4.-	LIC. EDÉN FÉLIX RANGEL	DIRECTOR DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL	
5.-	C.P. MARÍA CUBEDO HARISPURU	DIRECTORA DE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	
6.-	LIC. ALFREDO AYÓN GONZÁLEZ	DIRECTOR GENERAL JURÍDICO	
7.-	LIC. FERNANDO RUIZ RANGEL	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

Esta hoja de firmas forma parte integral de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número FGES-OM-LPN-003-2025.